



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Ministerio de Educación
Dirección de Educación Superior



Instituto Superior del Profesorado
"Dr. Joaquín V. González"

"2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

Buenos Aires, 24 de mayo de 2018

Visto

- La importancia de la transversabilidad en la Educación Sexual Integral en nuestra formación docente.

Considerando

- Que se ha avanzado en la inclusión de la ESI en los nuevos diseños curriculares al agregarse la materia ESI en la currícula;
- Que es un derecho de las y los trabajadoras/es de la educación acceder a su perfeccionamiento docente.

El Consejo Directivo resuelve:

Artículo 1º. Organizar Jornadas en el segundo cuatrimestre, articulando el trabajo entre el equipo del postítulo de ESI, las cátedras de ESI, las juntas departamentales y el área de la mujer, orientada al perfeccionamiento de las y los docentes en su formación de ESI de una manera transversal, instruyendo a las juntas que lleven adelante su tratamiento.

Artículo 2º. Regístrese, comuníquese y cumplido, archívese.

Resolución del Consejo Directivo: 28/2018

